



A) Informe de Auditoría

Observación 1:

De la revisión llevada a cabo a los expedientes de personal que causó Bajas en el periodo sujeto a revisión, se detectó que en el Formato Único de Movimientos de Personal por Bajas, 15 de ellos no se encuentran firmados por el Director General de Personal de la Secretaría de las Finanzas.

Recomendación:

1. Se recomienda al Subdirector de Administración de Recursos, instruya a la Jefa del Departamento de Personal, realizar las acciones conducentes para obtener el Formato Único de Movimiento de Personal debidamente requerido, debiendo remitir copia certificada a este Órgano de Control Interno.

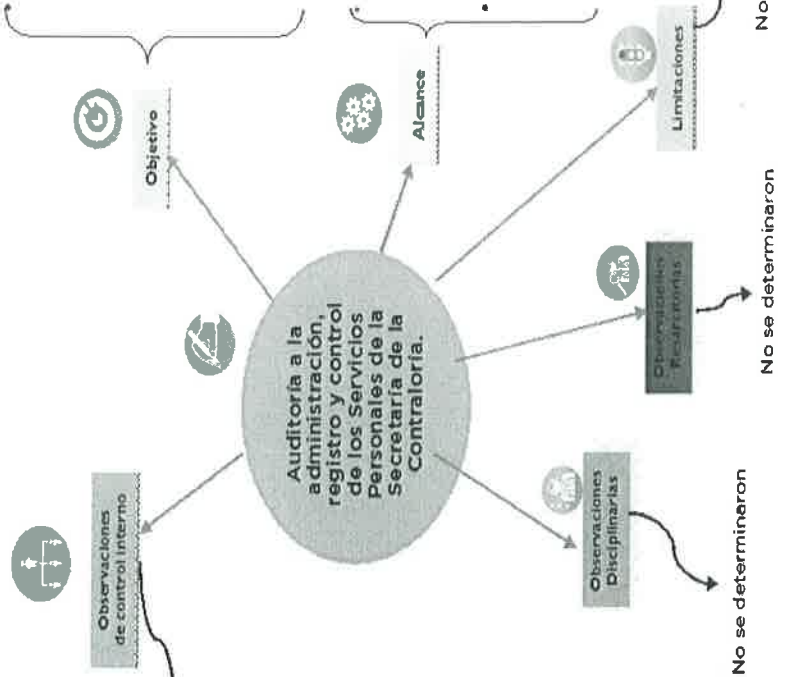
Asimismo obtener la consulta jurídica de la Dirección General de Personal, para el cumplimiento de los requisitos administrativos del Formato Único de Movimiento Personal.

A12

VERSIÓN NO. 06 11/09/2014

Verificar que los movimientos de altas, bajas, pago de finiquitos, avisos de comisión y justificación de incidencias por faltas de puntualidad y asistencia, licencias, estímulos de puntualidad, así como la aplicación de sanciones, así como la integración de expedientes de personal se hayan otorgado y efectuado conforme a la normatividad establecida en la materia, así mismo constatar que éstos cuenten con el soporte documental correspondiente y vinculados con el desarrollo de las funciones asignadas al personal adscrito a la secretaría de la contraloría.

Revisión de expedientes de Movimientos de Personal:
- 8 Altas, 21 Bajas; 6 Licencias con goce de sueldo, 1 Licencia sin goce de sueldo, 6 Cambios de Adscripción y 10 Promociones
• Expedientes de:
- 24 incapacidades
- 21 pagos de finiquitos
- 264 pagos de premios de puntualidad, así como el registro de asistencia.
- 280 expedientes de personal.



Handwritten signature and initials in blue ink.